



LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Concepción Martín Sánchez

Decana de la Facultad de Educación

Universidad de Murcia

La Facultad de Educación de la Universidad de Murcia es una Facultad joven pero consolidada que ofrece prácticamente todos los estudios de educación presentes en el panorama universitario español. Pero no todos los estudios que actualmente oferta esta Facultad han tenido la misma historia ni el mismo desarrollo.

Brevemente me referiré como se ha llegado a lo que hoy es la Facultad de Educación desde los antiguos estudios de Magisterio y los Estudios de Pedagogía hasta la constitución de la Facultad de Educación y el desarrollo de nuevos estudios.

Los *estudios de Magisterio* tienen una larga tradición en Murcia. La primera *Escuela Normal de Maestros* se inaugura en el año 1844 con 7 alumnos y años más tarde, en 1860, se crea La *Escuela Normal de Maestras*. En 1994 celebramos el 150 aniversario de estos estudios.

Su desarrollo ha sido muy desigual teniendo épocas de gran precariedad y épocas de un gran desarrollo y consolidación. En este sentido es un ejemplo digno de mención la etapa de 1914 hasta 1931.

El plan de estudios de 1931 (Plan Profesional) fue un modelo de formación. Este período de intenso dinamismo durará hasta julio de 1936; además en esta época se procede a la fusión

de las dos Escuelas (masculina y femenina) existentes hasta el momento.

A partir de esta fecha comienza un retroceso de todos los logros profesionales conseguidos y se suceden diversos planes de estudio. Las Escuelas Normales de Magisterio pasan a denominarse "*Escuelas de Magisterio*" y aparecen como una continuación de la Escuela Primaria y carece del carácter profesional que tenían otras Escuelas Técnicas o Facultades universitarias.

En Murcia, como en las demás provincias, se constituyen otra vez dos escuelas con separación de alumnos, hasta que en 1963 se volvieron a unificar. A partir de los años 65-67 se inicia de nuevo una transformación positiva en estas Escuelas (Cárdenas, 1994).

Como consecuencia de la Ley General de Educación en 1970, se implantó un nuevo Plan de Estudios (1971) y las Escuelas se integraron en la Universidad (1972), pasando a denominarse *Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica*.

Desde este momento se inicia una nueva etapa para la formación de maestros más universitaria y menos profesionalizadora.

En 1983, al aprobarse la LRU, se inicia un periodo de transformación de la Universidad. Esta Ley incluía entre sus objetivos la *democratización*, el *desarrollo de la autonomía*, la *modernización científica y docente*, la *creación de la estructura departamental* y la *organización y modificación de las figuras docentes*. Evidentemente, todo ello va a influir en el desarrollo de la Escuela Universitaria de Magisterio, tanto en la consolidación del profesorado como en la potenciación de la investigación educativa.

En 1984 la Escuela se traslada al Campus de Espinardo, que desde el año 1965 se ubicaba en su sede de Ronda de Levante, dado el elevado número de alumnos y el aumento considerable de profesores que había en esos momentos.

Hay que señalar que en los años noventa, con las últimas reformas de los planes de estudio, se ha conseguido:

1. Planes de estudio más profesionalizadores y con un Practicum que vincula estos estudios con la realidad educativa manteniendo una relación muy directa con los profesionales en

ejercicio. Actualmente, la Facultad tiene vinculación con más de 400 Centros de Infantil y Primaria de toda la Región donde nuestros alumnos realizan las prácticas.

2. Ser una de las titulaciones más demandada de la Universidad de Murcia. La cursan casi 3.000 estudiantes y es eminentemente vocacional. Todos los alumnos que acceden a esta titulación la eligen en primera opción con una nota de corte que supera en algunas especialidades el notable.

3. El profesorado está más consolidado y con una gran dedicación a la investigación y a la formación de maestros.

La *Titulación de Pedagogía* se implantó como una especialidad del Título de Licenciado en Filosofía y Letras (1975/76). Compartía un primer ciclo común con Filosofía y Psicología y un segundo ciclo específico para cada una de estas titulaciones.

Unos años después, en 1981, se crea la *Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación* que incluye las tres secciones diferenciadas: Filosofía, Psicología y Pedagogía, y en el año 1987 la Facultad pasa a denominarse *Facultad de Filosofía, de Psicología y de Ciencias de la Educación*.

La falta de directrices nacionales, la improvisación de criterios y la escasez de recursos caracterizan esta primera etapa que se prolongó hasta los años 90. Pero también puedo señalar que el trabajo, la ilusión el esfuerzo conjunto de profesores y de los primeros alumnos unido a aquellos años caracterizados por una gran conciencia social, hizo que se consolidara una titulación que iniciaba su andadura en los momentos difíciles de la transición.

En estos treinta y dos años se han ido renovando los estudios de Pedagogía a través de distintos Planes de Estudios en un intento de adaptar la titulación a la realidad social del momento. Se incorpora una estructura diferente y nuevas asignaturas que tratan de dar respuesta a las nuevas demandas sociales y sobre todo la puesta en marcha del Practicum como medio de acercamiento a la realidad laboral con una oferta actual de más de 110 Instituciones que acogen a nuestros alumnos.

En el curso 1975/76 los estudios de las tres titulaciones actuales se inician en un contexto de una gran masificación estudiantil (había un grupo de mañana 500 alumnos y otro de



tarde 300), eran los años de una gran afluencia al ámbito universitario y una importante carencia y precariedad laboral de profesorado. Esta masificación ha ido decreciendo con el paso de los años, concretamente en el curso 1997/98 en toda la titulación había 1.660 alumnos y en la actualidad cursan la carrera aproximadamente 800 alumnos, con un Primer curso que no cubre la oferta que realiza la Universidad (187 alumnos).

En el año 1991 se inicia el proyecto de creación de la futura *Facultad de Educación* y en el año 1992 se promulga el Real Decreto de constitución de la Facultad que actualmente tenemos. Fue el resultado de la integración de la Escuela de Magisterio y la Sección de Pedagogía que pertenecía a la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Ya constituida la Facultad, en el año 1998, se implanta la Titulación de Psicopedagogía y en el año 2001 la Diplomatura de Educación Social. Dos titulaciones también muy solicitadas, tanto por la propia Facultad como por los profesionales de la Educación de nuestra Región.

Durante estos años faltaban unas enseñanzas orientadas a la formación de especialistas en educación no formal, en educación permanente de adultos, en marginación social y en la educación para el ocio y el tiempo libre. Igualmente se notaba la ausencia de profesionales dedicados a la función tutorial, a la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje y la reeducación de alumnos con necesidades educativas especiales. A estas demandas se dio respuesta con las titulaciones que acabamos de señalar: *Educación Social y Psicopedagogía*, (titulación de 2º ciclo, y a la que acceden mayoritariamente alumnos de Magisterio y de Pedagogía y en menor medida alumnos de Psicología).

Como he apuntado, la constitución de la Facultad de Educación en el año 1992 fue un momento decisivo en el desarrollo de los estudios de educación en la Universidad de Murcia.

Desde mi posición personal, como Profesora No Numeraria que inicié durante el año 1974 mi docencia en la Escuela de Magisterio y, actualmente, como Decana de la Facultad de Educación, puedo constatar el esfuerzo realizado de todas las personas que trabajábamos en los dos Centros.

Entiendo que no se construye un Centro ni se sostiene solo por la existencia y aprobación de la disposición legal que lo

crea, sino por las personas que pusieron su trabajo, su ilusión, su capacidad para renunciar a sus originales y, acaso, premeditadas posiciones en aras del consenso y de la participación solidaria para conseguir un proyecto colectivo y duradero.

Como señala De Pro (1994) en la constitución de la nueva Facultad no se obvió la discusión y en muchos momentos el debate fue apasionado pero apostando por un proyecto que nació con el aval de la integración y de la cooperación. Se aprobaron por las dos Juntas de Centro de forma casi unánime.

A partir de ese momento, se abordaron los nuevos planes de estudio, se ponen en marcha nuevas titulaciones, se inicia la transformación de las categorías de profesorado y la remodelación de los espacios donde se ubicaba la Escuela de Magisterio al que tenía que incorporarse Pedagogía.

Actualmente estamos en una situación parecida de remodelación de espacios dado el desarrollo que desde entonces ha tenido la Facultad.

Por ello, después de 15 años podemos decir que nos encontramos con una Facultad de Educación consolidada a la que todos hemos contribuido con nuestro trabajo y dedicación, cuya misión fundamental es:

- capacitar al alumnado para el ejercicio profesional de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro,
- el perfeccionamiento de los profesionales de la educación
- la promoción y el desarrollo de la investigación en el ámbito educativo.

En la Facultad de Educación se imparten *nueve titulaciones*: Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicopedagogía, Diplomado en Educación Social y las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Musical, Educación Física y Lenguas Extranjeras (Francés e Inglés); *siete cursos de doctorado*; y en este curso 2007-08 se inicia dos *Masters* uno de Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria y otro de Investigación en Educación Infantil y Primaria y se están preparando dos más (Master en Calidad y Gestión de Centros educativos y Master en Interfacultativo sobre Inmigración e Interculturalidad).

Nuestros alumnos además de participar activamente en los diferentes programas internacionales pueden realizar el practicum en el Reino Unido y en Francia en virtud de un convenio



reciente que tenemos establecido con estas universidades (Bedfort, Nancy y Rouen) y el Ministerio de Educación de los países respectivos. El objetivo es que los alumnos conozcan nuevas culturas educativas.

Para terminar diré que la comunidad educativa de la Facultad de Educación está formada por 270 profesores, aproximadamente 4.300 alumnos y por 25 miembros del personal de administración y servicios.

Existen 19 Departamentos implicados en las distintas titulaciones con un alto volumen de publicaciones y proyectos de Investigación. La Facultad de Educación está relacionada con el ámbito profesional nacional e internacional a través de múltiples convenios establecidos.

También me gustaría señalar que La revista *Educatio Siglo XXI*, es la nueva revista de la Facultad de Educación que sustituyó a *Anales de Pedagogía*. La creación de la Facultad de Educación, la modificación del sistema educativo universitario y no-universitario, la creciente incidencia de la educación no formal, las estructuras y líneas de investigación en nuestro ámbito del conocimiento, y otras razones, hicieron necesaria la transformación de la anterior Revista adecuándola a los retos que tenemos planteados.

Por último, un dato significativo a destacar es la alta feminización de estos estudios.

Las alumnas constituyen el 85% del total de los estudiantes matriculados en la Facultad, incluso en algunas titulaciones como en Educación Infantil alcanzan el 97%. Sólo en Educación Física los varones superan a las mujeres con un porcentaje del 58%.

Por lo que respecta al profesorado esta tendencia se invierte, como sucede en el resto del ámbito Universitario del total del profesorado adscrito a la Facultad el 52% son varones.

Actualmente, la Facultad de Educación se encuentra ante la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), preparándose con numerosos proyectos de innovación educativa para afrontar este nuevo reto, con el fin de lograr la creación de un sistema educativo de calidad, y el incremento de la competitividad a nivel internacional, facilitando la movilidad de estudiantes y docentes.

Referencias:

- Cárdenas Olivares, I. (1994). Historia de la Escuela Normal. Consolidación y Estabilidad (1914-1931). En Vicente, A. (Coord.), *La Escuela Normal de Murcia 150 Aniversario 1844-1994* (pp. 63-102). Secretariado de Publicaciones: Universidad de Murcia.
- De Pro Bueno, A. (1994). De la Escuela de Magisterio a la Facultad de Educación. En Vicente, A. (Coord.), *La Escuela Normal de Murcia 150 Aniversario 1844-1994* (pp. 485-489). Secretariado de Publicaciones: Universidad de Murcia.